



POLÍTICAS

Aplican condiciones y restricciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida del 1 al 31 de mayo de 2024. El descuento del 40% hace referencia al 30% de dto que se otorga por la compra de la tarjeta Sonría y un 10% adicional siempre y cuando la persona asista a su cita en día y hora programada. El paciente debe efectuar una valoración odontológica e ir a la clínica con su referido para acceder al beneficio. Válido por pagos superiores o iguales a \$1.000.000 por cada tratamiento. El paciente deberá agendar la cita para atención de su tratamiento dental. Deben asistir tanto el paciente que refiere como el referido. La actividad comercial aplica para todas las clínicas SONRÍA a nivel nacional, en horario definido por cada clínica. No aplica para códigos promocionales, no es redimible en dinero, no es acumulable con otras promociones. El tiempo de duración de cada tratamiento depende de la valoración odontológica inicial, de la evolución clínica de cada paciente, de la asistencia a las citas y controles programados y al seguimiento de las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. Sujeto a valoración odontológica. Las imágenes son de referencia.

